

DICTAMEN DE COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA:

**De acuerdo al Reglamento Especial de Comisario de la Superintendencia de
Compañías y el Art. 274 de la Ley de Compañías**

En mi calidad de Comisario Independiente, con Licencia Profesional actualizada
No. 17-1565 CPA ROCIO RIVERA ENRIQUEZ, y basado en los documentos
contables, he auditado el Balance General y el Estado de Resultados, del Ejercicio
Económico del año 2008, de la Empresa EXPORCINO S.A.

Es mi deber informarles, que no existe movimiento alguno en los Balances
revisados.

Atentamente,

Lic. Rocio Rivera

**COMISARIA EXTERNA
LIC. CPA. 17-1565**